

FERRETERÍA ORBEA CIA. LTDA.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Ferretería Orbea - FERREORB - Cia. Ltda., se constituyó en la ciudad de Quito, República del Ecuador, en el 12 de noviembre de 2007, con escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías con resolución No. Q.IJ.004725 del 21 de noviembre de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de diciembre de 2007, bajo el No. 3620, tomo 138. Su plazo de duración de 30 años desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. El objetivo principal de la compañía es la comercialización, al por mayor y menor, de toda clase de artículos de ferretería; materiales y artículos para la construcción y acabados y de equipos y herramientas para mantenimiento y limpieza de edificios, pudiendo realizar toda clase de actos y contratos permitidos por la ley y que tengan relación con su objeto social.

Domicilio: Gualberto Pérez, número 1006 y avenida Napo en el cantón Quito.

Expediente SCVS: 159078

Registro Único de Contribuyentes: 1792113415001

El índice de inflación anual, según datos publicados por el Banco Central del Ecuador en los últimos tres años es el siguiente:

Por el año	Índice Anual
2018	-0,19%
2017	-0,20%
2016	1,12%

La información de la Compañía, contenida en los estados financieros y estas notas son de completa responsabilidad de su Administración.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 BASES DE ELABORACIÓN

2.1.1 Bases de presentación y revelación. - Los estados financieros adjunto de FERRETERIA ORBEA CIA. LTDA., comprenden los estados de: situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y sus respectivas notas, los cuales se han preparados a partir de los registros contables de la empresa y de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en todos sus aspectos significativos, sobre la base del costo histórico el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada y se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda de circulación legal en Ecuador.

2.1.2 Cumplimiento estricto. - Los estados financieros adjuntos, han sido preparados de conformidad con la NIIF para las Pymes, en todos sus aspectos significativos, la cual requiere que una empresa, al preparar los estados financieros, cumpla con cada sección de esta NIIF vigente aplicable al final del período sobre el que se informa.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros las cuales han sido aplicadas de manera uniforme en todos los períodos que se presentan:

Instrumentos Financieros. - Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra empresa. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros básicos se reconocen en los estados financieros al costo amortizado menos el deterioro del valor. Los demás instrumentos financieros se reconocen a su valor razonable, el cual se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

La compañía mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: Efectivo y equivalentes de efectivo, Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deudas a largo plazo, cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

Efectivo y equivalentes de efectivo. - Representa el efectivo disponible en caja y cuentas en bancos altamente líquidos y de libre disponibilidad, registradas a su costo histórico.

Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar. - Las ventas se realizan en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. La Compañía registra una provisión para cuentas incobrables en un monto que la administración considera suficiente para cubrir los casos de deterioro de dichas cuentas.

Inventarios. - Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de venta. El costo se calcula aplicando el método de promedio.

Muebles, enseres y equipo. - Los saldos en libros se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Las adiciones se registran al costo de adquisición y no se ha practicado un avalúo técnico para determinar su valor actual. Los gastos de mantenimiento y reparaciones pertinentes son registrados directamente en los resultados del año.

La depreciación se calcula bajo el método lineal en base a la vida útil estimada, utilizándose las siguientes bases:

Muebles y enseres	10 años
Equipo de computación	3 años

De existir indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de los activos. - En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor y si existen indicios de un posible deterioro del valor, se

estima y compara el importe recuperable de cualquier activo o grupo de activos afectado con su importe en libros.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Impuesto a la renta. - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente está basado en la utilidad imponible tributaria del año.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia o pérdida fiscal de los periodos en los que la administración espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por las autoridades fiscales. La Administración de la Compañía estima que, a la fecha en que se informa, no existen diferencias temporarias que den lugar al reconocimiento de impuestos diferidos.

Según lo dispuesto en la Ley Orgánica para la de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, promulgada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de fecha 29 de diciembre de 2017, la tarifa de impuesto a la renta para el cálculo del impuesto causado para sociedades es del 25%, a partir del ejercicio fiscal anual que termina el 31 de diciembre de 2018.

Anticipo del impuesto a la renta. - De acuerdo a lo dispuesto en la legislación tributaria ecuatoriana vigente a la fecha en que se informa, las sociedades están obligadas a declarar un anticipo del impuesto a la renta aplicable al ejercicio inmediato siguiente, el cual, según estas disposiciones, cuando es mayor al impuesto causado, puede ser tramitadas su devolución en función de la Tasa de Impuesto Efectiva (TIE)

Impuesto Diferido. - Se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes, definidas como "diferencias temporarias".

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera reduzcan la ganancia fiscal en el futuro y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia o pérdida fiscal de los períodos en los que la administración espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por las autoridades fiscales.

Acreedores comerciales. - Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses

Beneficios a los empleados

Obligaciones por beneficios definidos: Jubilación Patronal y Desahucio.- El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá reconocer al empleado una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

El importe de las obligaciones por Jubilación Patronal y Desahucio es determinado utilizando el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, realizado por un profesional independiente autorizado por la Superintendencia de Compañías. Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuario se reconocen en los resultados del año.

El importe de las variaciones en las obligaciones y beneficios definidos se reconoce en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyo caso se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

Participación a trabajadores.- La compañía reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año. El importe de este beneficio se calcula directamente de la utilidad contable antes de impuestos según la normativa laboral vigente.

Décimo Tercera, Décimo Cuarta remuneraciones y Vacaciones.- La compañía registra un pasivo y un gasto para reconocer la provisión de remuneraciones adicionales y vacaciones de sus empleados. Este beneficio se liquida contra la provisión constituida al momento que el trabajador goza de su derecho en el caso de las vacaciones al tomarlas.

Ingresos de actividades ordinarias. - Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad y se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

Costos y gastos. - Todos los costos y gastos se reconocen y registran en el resultado del período en el que efectivamente se incurren.

Contingencias. - Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando se grado de ocurrencia es probable.

Chen, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Esta cuenta se conforma por los saldos:

	<u>US dólares</u>	
Diciembre 31,	2018	2017
Cientes Almacén	24.662,10	15.423,13
Cientes Vendedores Norte	28.969,44	37.083,74
Cientes Vendedores Sur	31.234,08	21.234,79
Cheques por Cobrar	5.054,17	33.137,65
(menos) Provisión Incobrables (1)	<u>(1.989,39)</u>	<u>(1.989,39)</u>
Total Clientes No relacionados	89.919,79	104.889,92
Cientes Relacionadas (2)	5.277,97	0,00
Otras cuentas por Cobrar	<u>2.948,94</u>	<u>1.686,85</u>
Suman:	<u>96.157,31</u>	<u>106.576,77</u>

(1) La administración considera que la provisión registrada cubre satisfactoriamente cualquier eventual riesgo de incobrabilidad de cuentas comerciales.

(2) Ver Nota 11

5. INVENTARIOS

Las existencias por cada clase como sigue:

	<u>US dólares</u>	
Diciembre 31,	2018	2017
Mercaderías	887.846,28	763.367,87
Importaciones en Tránsito	<u>83,58</u>	<u>171,49</u>
Total inventarios	887.929,86	763.539,36
Menos: Provisión para deterioro (1)	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Suman:	<u>887.929,86</u>	<u>763.539,36</u>

(1) La Administración considera que no existen indicios de determinen la necesidad de constituir una provisión que cubra dicho eventual deterioro de sus inventarios.

6. MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO

Durante el año 2018 tuvieron lugar los movimientos que se muestran a continuación:

Nombre del Activo	Saldo al 31-12-17	Adiciones	Retiros y Bajas	Saldo al 31-12-18
Muebles y Enseres	534,74	0,00	0,00	534,74
Equipo de Oficina	7.224,18	0,00	0,00	7.224,18
Equipo de Computación	<u>9.651,00</u>	<u>1.972,00</u>	<u>0,00</u>	<u>11.443,00</u>
Total	17.409,92	1.972,00	0,00	19.201,92
Depreciación Acumulada	(16.554,81)	(732,97)	0,00	(17.287,78)
Deterioro Acumulado	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Planta y Equipo Neto	<u>855,11</u>	<u>1.059,03</u>	<u>0,00</u>	<u>1.914,14</u>

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La cuenta de proveedores está compuesta por:

	<u>US dólares</u>	
Diciembre 31 de	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>PROVEEDORES NACIONALES</u>		
SCHECOMEX	54.292,07	58.118,18
Galo G. Orbea O. Cia Ltda. (1)	41.664,99	39.811,19
Ferretería Espinoza S.A.	30.371,11	9.149,77
PROMESA	23.767,99	20.522,67
Ordoñez Alvarado Segundo Alejandro	14.112,74	0,00
FERREMUNDO	12.592,83	4.817,78
PROFERMACO	11.688,56	11.349,97
ALMACENES BOYACA S.A.	8.763,08	3.701,35
MEGAPROFER S.A.	4.993,26	4.315,82
ETERNIT ECUATORIANA	6.583,95	13.256,80
Chonta Luis	1.665,00	6.704,40
Importador Ferretero Trujillo	807,52	4.652,16
Otros proveedores locales (2018:33 / 2017:25)	<u>39.940,84</u>	<u>18.073,84</u>
Total Proveedores Locales	<u>251.243,94</u>	<u>194.473,93</u>
<u>PROVEEDORES DEL EXTERIOR</u>		
TIANJIN MINMETALS CO.	<u>55.885,10</u>	<u>0,00</u>
Total Proveedores del Exterior	<u>55.885,10</u>	<u>0,00</u>
Total Proveedores Locales y del Exterior:	<u>307.129,04</u>	<u>194.473,93</u>
Anticipos recibidos de clientes	<u>573,92</u>	<u>1.208,57</u>
Suman	<u>307.702,96</u>	<u>195.682,50</u>

(1) Compañía relacionada (Ver Nota 11)

8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Para la cuenta en referencia, los saldos corresponden a:

	<u>US dólares</u>	
Diciembre 31,	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Aportes IESS	2.625,76	2.676,11
Préstamos IESS	<u>828,06</u>	<u>977,25</u>
Total obligaciones con el IESS	<u>3.453,82</u>	<u>3.653,36</u>
Obligaciones Acumuladas (1)	22.425,66	18.996,94
Impuestos corrientes por Pagar (2)	24.797,64	21.367,35
Varios por Pagar	<u>0,00</u>	<u>397,63</u>
Suman:	<u>50.677,12</u>	<u>44.415,28</u>

(1) Obligaciones Acumuladas

Esta cuenta está compuesta por los siguientes saldos y movimientos en US dólares:

Cuenta	Saldo al 31-12-2017	Provisiones del período	Pagos del período	Saldo al 31-12-2018
Participación Trabajadores	15.606,12	18.393,60	15.606,12	18.393,60
Décimo Tercer Sueldo	504,90	11.172,51	10.849,60	827,81
Décimo Cuarto Sueldo	2.446,72	7.254,98	6.497,45	3.204,25
Vacaciones	<u>439,20</u>	<u>0,00</u>	<u>439,20</u>	<u>0,00</u>
Totales:	<u>18.996,94</u>	<u>36.821,09</u>	<u>33.392,37</u>	<u>22.425,66</u>

(2) Impuestos Corrientes por Pagar

Esta cuenta presenta los siguientes saldos:

	<u>US dólares</u>	
Diciembre 31,	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto Renta Compañía	12.570,76	4.505,20
IVA por Pagar	10.057,40	14.857,19
Retención IVA	1.054,07	828,23
Retención IR	<u>1.115,41</u>	<u>1.176,73</u>
Suman:	<u>24.797,64</u>	<u>21.367,35</u>

10.1 Impuesto a la Renta Corriente Reconocido en Resultados

La conciliación entre la utilidad según los estados financieros y los gastos por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	<u>US dólares</u>	
Diciembre 31,	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto renta	104.230,42	88.434,69
Más: Gastos no deducibles	<u>12.578,34</u>	<u>8.745,01</u>
Base gravable	<u>116.808,76</u>	<u>97.179,70</u>
Impuesto a la renta causado	<u>29.202,19</u>	<u>21.379,53</u>
Anticipo según declaración del ejercicio anterior	<u>16.747,64</u>	<u>15.835,13</u>
Impuesto a la renta corriente reconocido en resultados	<u>29.202,19</u>	<u>21.379,53</u>

10.2 Impuestos Diferidos. - Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no presenta diferencias temporarias o pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros que den lugar al reconocimiento de impuestos diferidos activos o pasivos.

10.3 Precios de Transferencia. - Según las disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior o locales con ciertas condiciones, dentro de un mismo ejercicio fiscal en un monto acumulado superior a los US\$3 millones, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, y aquellos contribuyentes en un monto acumulado superior a los US\$15 millones, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En el año terminado el 31 de diciembre de 2018, las operaciones con partes relacionadas locales, no superan los montos acumulados mencionados en el párrafo anterior (Ver Nota 11)

11. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre FERRETERÍA ORBEA CIA. LTDA. y sus socios y otras partes relacionadas forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto a su objeto y condiciones, se encuentra conformado por los siguientes conceptos:

(a) **Socios.** - Ver detalle de socios de la Compañía en nota 13 – PATRIMONIO

(b) **Operaciones y saldos con partes relacionadas:**

Las transacciones y saldos con partes relacionadas fueron los siguientes:

Diciembre 31,	Naturaleza	2018	2017
Activos			
Galo G. Orbea O. Cia. Ltda. (1)	Compras bienes	331.712,98	340.928,89
Ingresos			
Galo G. Orbea O. Cia. Ltda. (1)	Ventas	46.332,61	30.423,98
DISTIMPART Cia. Ltda.	Ventas	17.763,26	21.325,99
Galo G. Orbea Dávila	Ventas	225,86	2,46
María José Orbea	Ventas	0,00	27,00
		<u>64.321,73</u>	<u>30.453,44</u>
Egresos			
Galo G. Orbea O. Cia. Ltda. (1)	Servicios	24.855,17	20.707,91
María José Orbea Arias	Arriendos	15.000,00	15.000,00
Galo Guillermo Orbea Dávila	Arriendos	16.500,00	15.000,00
Modesto Odilón Vasco	Remuneraciones	30.009,23	23.269,70
Galo Guillermo Orbea Dávila	Remuneraciones	<u>5.342,84</u>	<u>15.945,48</u>
		<u>91.707,24</u>	<u>89.923,09</u>
Cuentas por Cobrar			
Galo G. Orbea O. Cia. Ltda. (1)	Saldo por Cobrar	5.277,97	0,00
Cuentas por Pagar			
Galo G. Orbea O. Cia. Ltda. (1)	Saldo por Pagar	41.664,99	39.811,19
Socios (2)	Saldo préstamos	<u>130.768,63</u>	<u>187.098,23</u>
		<u>172.433,62</u>	<u>226.909,42</u>

(1) Compañía relacionada que se dedica a la fabricación de pemeía y tornillería de acero.

(2) Préstamo para financiamiento de capital de trabajo de la empresa. Este pasivo no se encuentra garantizado y no devenga intereses.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con relacionadas se realizaron en condiciones de mercado equiparables con transacciones que se realizarían con terceros no relacionados. Tienen una antigüedad de máximo 30 días y no generan intereses. No se han realizado provisiones por deterioro para las cuentas por cobrar a relacionadas.

(c) Administración y alta dirección

Los miembros de la Administración y demás personas que asumen la gestión de FERRETERÍA ORBEA CIA. LTDA., incluyendo a la Gerencia, así como los socios que la representen, no han participado en el periodo en que se informa en transacciones no habituales y/o relevantes.

12. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

El movimiento de las reservas en US dólares es como sigue:

	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio	Total
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 01 de enero del 2018	112.395,00	18.965,00	131.360,00
Utilización (1)	3.782,64	5.608,75	9.391,39
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2018	112.395,00	18.965,00	131.360,00
Porción Corriente (1)	<u>3.782,64</u>	<u>0,00</u>	<u>3.782,64</u>
Largo plazo	<u>108.612,36</u>	<u>13.356,25</u>	<u>127.577,36</u>

(1) Obligación correspondiente a un extrabajador de la Compañía acogido al beneficio de jubilación patronal con pago vitalicio.

Como se menciona en la Nota 2 – Beneficios a Empleados, el Código del Trabajo del Ecuador establece que todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal. La Compañía acumula este beneficio con base en estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes autorizados por la Superintendencia de Compañías. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el “Método de Crédito Unitario Proyectado”, a través del cual la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

El efecto positivo o negativo sobre las indemnizaciones originadas por cambios en las estimaciones o por diferencias en las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo, inflación, tasa de descuento, cuando son reconocidos, se registran directamente en resultados.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo del Ecuador, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es además beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal, o un máximo igual al salario básico unificado medio del último año, 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro y las tablas de actividad y mortalidad ecuatoriana.

En el período sobre el que se informa, la administración decidió no registrar el incremento en estas provisiones debido a que considera que el saldo constituido al 31 de diciembre de 2018 es suficiente para cubrir pagos por estas obligaciones.

13. PATRIMONIO

- **Capital Social.** - El capital está compuesto de las aportaciones realizadas por los socios, el Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, se distribuye como sigue:

Socios	Número de Participaciones	Porcentaje de participación
Galo Guillermo Orbea Dávila	89	29,6666
Fausto Fabián Orbea Trávez	44	14,6666
Modesto Odilón Vasco	44	14,6666
María José Orbea Arias	35	11,6666
Galo Patricio Orbea Trávez	29	9,6666
Hernán Modesto Orbea Trávez	29	9,6666
Camila Nicole Orbea Mayorga	15	5,0000
Ana Martina Orbea Batallas	15	5,0000
Total	300	100,0000

- **Reserva Legal.** - De acuerdo con la legislación societaria vigente, la empresa debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta anual a una reserva legal hasta que su saldo alcance el 20% del Capital Suscrito. La reserva legal podrá ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas. La empresa ha constituido el 100% de la Reserva Legal.
- **Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores.** - Incluye los resultados acumulados provenientes de ejercicios anteriores sobre los cuales los socios no han tomado una decisión sobre su destino.
- **Resultado del Ejercicio.** - Es el Resultado del ejercicio anual y representa la diferencia entre las cuentas de Ingresos, Costo de Ventas y Gastos acumulados en el ejercicio económico corriente.

- o **Dividendos Declarados.** - La Compañía no ha declarado dividendos para sus socios en el ejercicio 2018 y, a la fecha en que se reporta, se encuentra pendiente la realización de la Junta General correspondiente al año 2018 en la que se decidirá sobre el destino de los resultados del ejercicio.

14. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos del ejercicio son los siguientes:

	US Dólares	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Diciembre 31,		
Ingresos provenientes de la venta de mercadería	2.165.290,99	2.108.874,13
Ingresos provenientes de servicio de galvanizado	34.699,51	46.497,35
Total Ventas netas de bienes y servicios	2.199.990,50	2.155.371,48
Otros ingresos ordinarios	7.706,89	43.871,27
Total Ingresos Corrientes	<u>2.207.697,39</u>	<u>2.199.242,75</u>

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	US Dólares	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Diciembre 31,		
Gastos por beneficios a los empleados (1)	262.535,26	300.677,05
Arrendamientos	31.500,00	30.000,00
Depreciaciones	732,97	901,37
Mantenimiento, reparaciones y mejoras	5.923,76	8.224,64
Servicios básicos	11.737,46	15.461,60
Impuestos, tasas y contribuciones	18.598,64	13.133,31
Seguros y reaseguros	4.430,16	7.394,61
Material de embalaje	2.128,95	18.587,46
Material de limpieza	6.911,54	5.816,77
Gestión y atenciones	909,21	2.298,72
Honorarios y servicios de terceros	22.945,94	30.093,84
Transporte y fletes	6.430,47	7.730,38
Combustible	580,90	1.585,41
Promoción y publicidad	15.652,64	5.597,81
Otros gastos no incluidos en los anteriores conceptos	<u>23.127,98</u>	<u>16.318,92</u>
Total	<u>414.145,88</u>	<u>463.821,89</u>

- (1) **GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.** – El siguiente es un detalle de los gastos por beneficios a empleados:

	US Dólares	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Diciembre 31,		
Sueldos y salarios	147.071,83	152.238,12
Comisiones y bonificaciones	51.221,41	44.828,85
Beneficios sociales	34.680,43	39.682,84
Prestaciones IESS	29.561,59	30.672,82
Beneficios definidos (a)	0,00	33.254,42
Total	<u>262.535,26</u>	<u>300.677,05</u>

- (a) Ver Nota 12 – Jubilación Patronal y Desahucio

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no se han presentado o producido eventos, adicionales a los revelados en los estados financieros o en estas notas que, en opinión de la Administración, pudieran tener un efecto importante en la marcha de la compañía o en sus estados financieros.

17. EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de Ferretería Orbea Cia Ltda., serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación y autorizaron de emisión.



Lic. Modesto O. Vasco
Gerente



Ing. Doris Landy
Contadora - Reg. No. 17-4169
RUC No. 1718987660001

ANEXO I - Carta de Representación